



[The main body of the document contains several paragraphs of text that are almost entirely illegible due to severe digital corruption and noise. The text appears to be a formal document, possibly a report or a set of minutes, but the specific content cannot be discerned.]

La intervención que nos convoca el día de hoy está basada

en el Pacto Global para una migración segura, ordenada y regulada y la materialización de los Derechos Humanos de los Migrantes.

Quiero empezar haciendo referencia al hecho de que estamos en un momento clave en el ámbito los instrumentos internacionales que atañen al tema migratorio. Colombia ha sido un decidido promotor de la Convención

Internacional para la Protección de los Derechos de Todos

El hecho de que en esta Plenaria hayamos adoptado unos lineamientos para un Pacto Global para una Migración segura, regular y ordenada, nos lleva a reflexionar sobre la importancia de las negociaciones futuras que nos llevarán a

va en nombre de Colombia quiero compartir con Ustedes

Por esta razón, pretendemos actuar de manera coherente, frente a las dinámicas internacionales en materia de migración, pretendemos para que el tratamiento de

nuestros ciudadanos en el exterior sea el mismo que

ofrecemos para los extranjeros en Colombia

En consecuencia, en la Agenda 2030 hemos reconocido a los migrantes como un grupo poblacional vulnerable, que

sociedad en paz, Colombia está comprometida con alcanzar la paz, como máximo objetivo del desarrollo.

En este sentido, quiero hacer un llamamiento a que profundicemos la cooperación, reconociendo el carácter multidimensional de las migraciones internacionales, solamente profundizando el diálogo y la cooperación podemos evitar medidas unilaterales, que muchas veces perjudican los intereses de terceros países, y sobretodo aumentan la vulnerabilidad de los migrantes.

Colombia considera que, si se respetan los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, la migración aportará mayores beneficios para el

Por esta razón debemos implementar mecanismos que

cumpliendo con los requisitos de entrada, permanencia y salida permitan una verdadera migración ordenada,

Es hora de actuar.

La facilitación de los procesos migratorios no solamente

deben ser una constante en el reconocimiento de la  
dignidad humana. para poder de esta manera dar

El Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de